



Más información

www.dnielectronico.es

www.usatudni.es

Edita: Consorcio IdenTIC 2010 Diseña: Gesgraf Estudio Gráfico

Enmarcado en el Proyecto para la Dinamización de la Red de Telecentros Extremeños



red de telecentros municipales
DIPUTACIÓN DE CÁCERES



red de telecentros municipales
DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

Iniciativa de:



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ



DIPUTACIÓN DE CÁCERES



aupex

Colabora:



Fundación CIUDADANÍA



Plan de Alfabetización Tecnológica y Software Libre de Extremadura



El logo LF identifica los textos de Lectura Fácil adaptados según los criterios internacionales de la IFLA (International Federation of Library Associations and Institutions). Lo otorga la Asociación Lectura Fácil (www.lecturafacil.net)

Contenidos para la alfabetización tecnológica

DNI

electrónico



EDICIÓN DE FÁCIL LECTURA

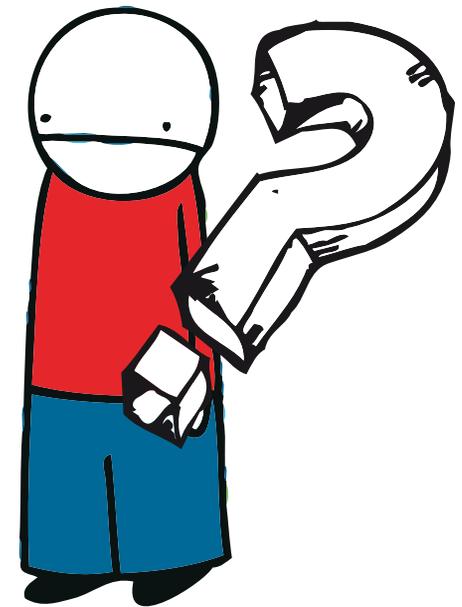


La tecnología como Internet, los teléfonos móviles y la televisión digital (TDT) ha cambiado nuestra manera de trabajar, de divertirnos y de comunicarnos con los demás.

Para utilizar las nuevas tecnologías y aprovechar las posibilidades que nos ofrecen, necesitamos adquirir nuevas habilidades y conocimientos.

Contenidos para la alfabetización tecnológica es una colección que ofrece información básica y necesaria para conocer y sacar el máximo provecho de las tecnologías de la información y la comunicación.

1. ¿Qué es?



El Documento Nacional de Identidad (DNI), también conocido como carné de identidad, es el documento que acredita nuestros datos personales, como nombre y apellidos, fecha y lugar de nacimiento, dirección donde vivimos, etc. Todas las personas en España tienen su DNI.

El DNI electrónico (DNIe) es el nuevo carné de identidad. El DNIe es muy parecido al antiguo DNI, pero además permite hacer gestiones a través de Internet.



¿Para qué sirve?

Con el DNle puedes hacer muchas gestiones a través de Internet, como por ejemplo:

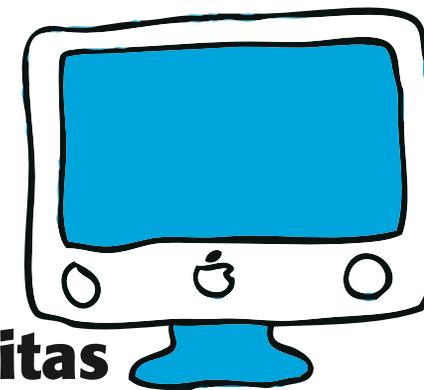
- Pedir ayudas y becas
- Firmar documentos
- Presentar la declaración de la renta
- Ver tus datos en la Seguridad Social
- Abrir una cuenta corriente en un banco
- Modificar los datos de empadronamiento
- Hacer trámites administrativos



¿Qué necesitas para utilizarlo?

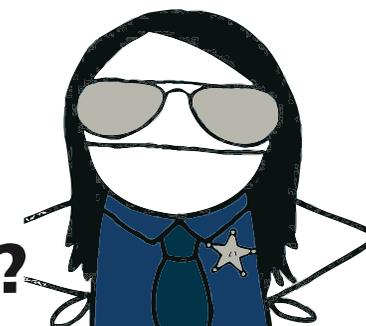
Para utilizar el DNle necesitas:

- Un ordenador
- Un lector de tarjetas conectado al ordenador
- Un programa informático que debes instalar en tu ordenador. Lo puedes descargar desde: www.dnielectronico.es/descargas/index.html



¿Cómo se utiliza?

Para hacer una gestión con el DNI electrónico, debes introducir tu DNle en el lector de tarjetas y escribir tu contraseña. La contraseña te la darán en la Comisaría de Policía al hacerte el DNle.



no pierdo
más tiempo



5.

¿Qué ventajas tiene?

Es más seguro.

Si te lo roban es más difícil que lo puedan copiar o utilizar en tu lugar.

Es más cómodo.

Puedes hacer una gestión administrativa desde cualquier lugar y a cualquier hora del día. No debes ir a una oficina para hacer las gestiones. No tienes que hacer cola.



¿Qué debes hacer para solicitarlo?

Para solicitar el DNIe, debes pedir cita por teléfono o por Internet en: www.citapreviadnie.es

Debes ir a una Oficina de Expedición del DNI electrónico, en una Comisaría de Policía de tu localidad. Si no hay Comisaría de Policía, suele acudir un Equipo Móvil al Ayuntamiento.

Acuérdate de llevar:

- Dinero para pagar el DNIe
 - El DNI antiguo
 - Una fotografía tuya tamaño carné
 - El certificado de empadronamiento, si has cambiado de dirección.
- Este documento lo debes pedir en tu Ayuntamiento.

En la Oficina de Expedición se ocupan de:

- Escanear tu fotografía
- Tomar tus huellas dactilares
- Grabar tus datos en el chip del DNI electrónico

Una vez introducidos tus datos, te entregan el nuevo DNI electrónico y un sobre con tu contraseña o PIN.

En las Oficinas de Expedición hay unos Puntos Electrónicos de Actualización para cambiar el PIN o contraseña. Lo podrás cambiar por uno más fácil de recordar.

Por último, debes rellenar un escrito que certifica que recibes el nuevo DNI electrónico.